

## **Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 24**

### **Acta de reunión del Consejo Académico Institucional**

Bernal, 9 de marzo de 2026

En el día de la fecha, siendo las 19:00 Hs., se da inicio a la reunión del Consejo Académico Institucional presidido por el director, Walter Muscolo; por el Claustro Docente: Alicia Ferreira, Andrea García, Daniela Rivera, Laura Daha, Miguel Martínez, Paula Lanzillotta, Néstor Manchini, María Sol Gaudiano; por el Claustro Estudiantil: Georgina Juárez Grant, Martina Pérez Sarmiento, Juliana Dominguez, Luna Ayelen Cabrera, Marina Araujo, Sabrina Morant y Raquel Pérez Argañaraz. No hay participación del Claustro No Docente.

#### **Orden del día:**

1. Pautas de trabajo del CAI. Agenda.
2. Armado de comisiones de trabajo
3. RAI
4. AIC (revisión y trabajo con los estudiantes)
5. Protocolo (revisión)
6. Ayudantías (revisión)
7. Reglamentos de Prácticas (revisión y trabajo con los estudiantes)
8. Cierre

#### **Desarrollo de la reunión:**

Se modifica el orden del día para comentar primero situaciones relevantes al comienzo del ciclo lectivo. En relación a las autoridades, la única que cambió fue la de superior. Carlos Grande, pasó a ser el director de educación superior. Ya existe un lineamiento de trabajo con los directores de los institutos del nivel.

El Director menciona que este año se implementarán cambios en el diseño curricular de la carrera de matemática y la misma conllevará la reubicación de la planta docente.

El año próximo habrá un cambio en los diseños de las carreras de primaria e inglés. En relación a inglés, hay cuestiones del ingreso a la carrera que se trabajarán a mitad de año.

El Director comenta sobre la problemática de la matriculación en el nivel, que viene en reducción en los últimos 4 años. Se plantea la posibilidad de resignificar la oferta de carreras para el 2027.

Se mencionan carreras como psicopedagogía, fonoaudiología, educación física, educación especial, las cuales se desestiman por diversos motivos en relación a los recursos, cercanías en otros institutos, etc. Por ello, se propone pensar y problematizar qué carreras se pueden intervenir y así abrir una nueva que responda a las necesidades de la comunidad. Una consejera docente sugiere pensar en la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico.

Se recuerda que en la planta funcional dinámica se cargan los recursos que tiene el instituto y con qué matrícula se cuenta en forma real.

Una noticia enriquecedora para el instituto es la articulación con los centros CFP 405 y FinEs, se dictarán también dos capacitaciones sobre energías renovables y computación.

El Director informa que las mesas de mayo, dejarán de ser atributo del CAI, ya que el RAM establece que las mesas de mayo o septiembre son sólo para última materia. En principio, no se podrán inscribir estudiantes que no cumplieran esa condición. Ésta situación es regulada por el nivel central. En nuestro instituto, dichas mesas serán en mayo. En septiembre no habrá ningún llamado a mesas. Se decidió priorizar mayo para que los/as estudiantes puedan inscribirse en los listados.

Se da conocimiento sobre la publicación del libro “**Alfabetización y formación docente, construyendo conocimiento en la práctica**” elaborado por estudiantes y docentes de nuestro instituto. El mismo ya se encuentra disponible en biblioteca. Se venderán algunos ejemplares para lograr solventar una segunda publicación.

### **Organización del trabajo del CAI: Comisiones**

**Las comisiones son:**

- Ayudantías
- Reglamentos de Práctica
- AIC y Protocolo de Violencia Machista
- RAI
- Reglamento del CAI

Se llevará adelante una encuesta para que tanto consejeros titulares como suplentes se postulen para las diferentes comisiones de trabajo.

## **Evaluación de las solicitudes de ayudantías**

La comisión deberá revisar las orientaciones vigentes para poder enviar la actualización a los/as docentes. Se estipula que la fecha de entrega para las solicitudes sea el 6 de abril. Se aclara que los ayudantes no podrán iniciar sus tareas hasta no recibir la notificación de aprobación de la solicitud.

## **RAI**

Algunos ejes serán planteados directamente a nivel ministerial y luego se abordará la especificidad de cada institución.

Se sugiere que los miembros que trabajaron el año pasado con los Acuerdos Iniciales de Evaluación, retomen la tarea y se sumen docentes y estudiantes ingresantes al CAI 2026.

Se espera que entre los meses de abril y mayo se elabore un borrador.

## **AIC y Protocolo de Violencia de Machista**

Se discute de qué manera institucionalizar la lectura y apropiación del AIC y el Protocolo de Violencia Machista. Algunos docentes mencionan la propuesta de trabajarlos desde los espacios de práctica docente. Se menciona también la posibilidad de que los trabajen los espacios de TAIN.

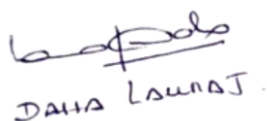
Estudiantes comparten problemáticas de convivencia entre estudiantes, que no supieron cómo resolver y la importancia de que los/as estudiantes tomen conocimiento del AIC y a quién deben recurrir en caso de necesitarlo.

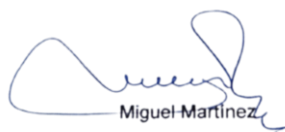
## **Otros temas discutidos**

Estudiantes mencionan aspectos en relación a las comunicaciones oficiales del instituto y sugieren reforzar el contenido que se comparte en redes sociales.

Sin más, se confirmará la próxima reunión para mediados de abril.

Siendo las 21:20 hs, se da por finalizada la reunión.

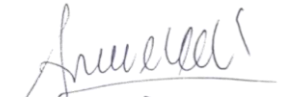
  
DANA LUNA J.

  
Miguel Martínez

  
NÉSTOR  
MANCHINI

  
María Sol Gaudiano  
Prof. Lic. Ciencias  
De la Educación

  
Laurillotto Paula D.

  
Ferreira Alicia

  
Andrea Garcia  
Prof. Cs. Biológicas

  
Juarez Geat  
Georgina Ynd

  
Daniela  
Rivera

  
Arays monma Belin PÉREZ ARGANARAZ RAQUEL.

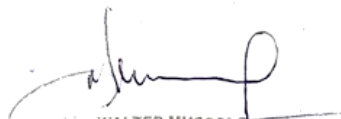


  
Dominguez  
Juliama

  
MORANT SABRINA

  
Perez Sarmiento Martina



  
Lic. WALTER MUSCOTA  
Director  
I.S.F.D. Y.T. N° 24